



CONVOCATORIA N°007-GADPRPM-JMAA-2025

Puerto Machalilla lunes 28 de julio de 2025

Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Cesario Martínez Merchán
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacohea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art.70, Literal C, Del COOTAD. En calidad de Presidenta del Gobierno Parroquial de Puerto Machalilla, me permito invitar a Usted la séptima Sesión Extraordinaria para el día miércoles 30 de julio a partir de las 8:00 am.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Conocimiento de la notificación de reintegro de valores revisión financiera y control previo final-servicio para personas adultas mayores sin discapacidad- cooperante Gad Parroquial Rural de Puerto Machalilla-CONVENIO AM-13D01-14501-D.
6. Posesión del Sr. Isidro González Licoa vocal suplente del Lcdo. Humberto Martínez Merchán quien asumirá el cargo de Vocal Principal desde el 1 de agosto hasta el viernes 29 de agosto por el periodo de vacaciones del periodo fiscal 2025.
7. Clausura.

Cordialmente,



Lcda. Janeth Ávila Anchundia
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL DE PUERTO MACHALILLA
Correo: presidencia@pdmachalilla.gob.ec



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**RECIBIDO DE CONVOCATORIA A LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA
CON LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL PUERTO MACAHLILLA**

FECHA LUNES 28 DE JULIO DEL 2025



Lcda. Janeth Avila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. *Daniel Matute* Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

H. Martínez

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA



Sra. *Elita Mero* Elita María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Esther Magdalena Pilay

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacohea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Cristina Tubay

Sra. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria de GAD Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



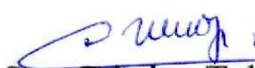
Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



CONSTATACION DEL QUORÚN

Puerto Machalilla, miércoles 30 de julio del 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	PRESIDENTA	
Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	VICEPRESIDENTE	Daniel Matute
Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	VOCAL PRINCIPAL	
Sra. Elita Maria Mero Rodríguez	VOCAL PRINCIPAL	Elita Mero R
Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacohea	VOCAL PRINCIPAL	


Sra. Cristina Tubay Zambrano

Secretaria del Gad Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO EN LA PARROQUIA PUERTO MACHALILLA DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ.

Siendo 8:40 am del día miércoles treinta de julio del dos mil veinticinco se reúne el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla en la Séptima Sesión Extraordinaria en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, convocados por la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta, actúa como secretaria la Sra. Cristina Tubay.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum

La señora Cristina Tubay Zambrano en sus calidad de Secretaria Se procede a tomar asistencia para la Constatación del Quórum Reglamentario, en orden alfabético: Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia Presidenta, Sr. Javier Daniel Matute Anchundia Vicepresidente, Lcda. Humberto Cesáreo Martínez Merchán Vocal Principal, Sra. Elita María Mero Rodríguez Vocal Principal, Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea Vocal Principal informa la secretaria que existe Quórum Reglamentario para el desarrollo de la Séptima Sesión Extraordinaria a los 30 días del mes de julio de 2025.

CONSTATACION DEL QUORUN REGLAMENTARIO SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X	
VICEPRESIDENTE	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X	
VOCAL PRINCIPAL	Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita Maria Mero Rodríguez	X	
VOCAL PRINCIPAL	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	X	

Informa la señora secretaria que existe el quorum reglamentario para continuar con el desarrollo de la séptima sesión extraordinaria





SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día: La señora secretaria una vez instalada la sesión pone a consideración los puntos de la lectura del orden del día para su aprobación y ejecución, Constatación del Quórum Reglamentario.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Conocimiento de la notificación de reintegro de valores revisión financiera y control previo final-servicio para personas adultas mayores sin discapacidad- cooperante Gad Parroquial Rural de Puerto Machalilla-CONVENIO AM-13D01-14501-D.
6. Posesión del Sr. Isidro Licoa González vocal suplente del Lcdo. Humberto Martínez Merchán quien asumirá el cargo de Vocal Principal desde el 1 de agosto hasta el viernes 29 de agosto por el periodo de vacaciones del periodo fiscal 2025.
7. Clausura.

VOTACION PARA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA - 2025					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ASTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundía	X			Aprobado
VICEPRESIDENTE	Sr. Javier Daniel Matute Anchundía	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita Maria Mero Rodríguez	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Lcda. Esther Pilay Indacochea	X			Aprobado



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



manifiesta a los señores vocales que antes de ser aprobado el Orden del Día pregunta a los señores vocales, si tienen algún tema específico para ser incluido en el orden del día de la sesión no habiendo ningún cambio, se aprueba el orden del día.

La señora Secretaria manifiesta que con los 5 votos a favor queda aprobado el orden del día. **SE RESUELVE** por Unanimidad de los miembros presentes del Gobierno Parroquial Rural Machalilla. Aprobar el Orden del Día Propuesto en la sala de sesiones, en la Convocatoria de Séptima Sesión Extraordinaria de fecha miércoles 30 de julio del 2025 de conformidad a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (COOTAD).

TERCER PUNTO; Bienvenida e instalación de la quinta sesión extraordinaria, a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Rural Puerto Machalilla, siendo las 8:50 am del día miércoles 30 de julio de 2025 damos por instalada la sesión.

CUARTO PUNTO; Lectura del Acta anterior. - La señora secretaria Cristina Tubay, procede a dar lectura del acta de la sexta sesión extraordinaria del pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla celebrada a veintiséis días del mes de junio del dos mil veinticinco, una vez finalizada la lectura de la acta anterior la señora secretaria procede en forma individual a preguntar a los señores vocales del Gad Parroquial aprueban o se realiza algún cambio: Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta responde Aprobado, Sr Javier Daniel Matute Anchundia Vicepresidente responde aprobado, Sr. Humberto Martínez Merchán Vocal del GAD responde aprobado, Sra. Elita Mero Rodríguez Vocal del GAD responde aprobado, Lcda. Esther Pilay Indacochea responde aprobado, una vez aprobada por unanimidad la sesión la señora secretaria procede a la constancia de firmar de constancia de la aprobación del acta anterior.

QUINTO PUNTO; Conocimiento de la notificación de reintegro de valores revisión financiera y control previo final-servicio para personas adultas mayores sin discapacidad-cooperante Gad Parroquial Rural de Puerto Machalilla-CONVENIO AM-13D01-14501-D. para este punto de la sesión le damos paso a la licenciada Janeth Ávila Anchundia Presidenta del GAD Parroquial Rural Puerto Machalilla; compañeros como ustedes verán este tema ya lo veníamos viendo desde que nosotros iniciamos aquí, pero no sabíamos bien el inconveniente que se tenían aquí con el MIES, lo que si les indico que cuando recién iniciamos aquí buscamos a los Ministerios para poder que nos apoyen con los proyectos y beneficios que cada uno



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



tienen, en el MIES si nos supieron manifestar que no estaba la directora para poder conversar con ella ya que Machalilla tenía un pequeño inconveniente, pero la verdad no le puse mucha atención porque no pensaba nada de esta situación se quedó allí ya no fuimos a tocar la puerta hasta después, entonces compañeros estábamos aquí luego llego aquí la Ingeniera Varinia Zambrano para indicarnos que quería conversar con nosotros, no cogió de sorpresa que querían información, bueno yo no voy a culpar a la Junta no sé qué paso ahí ellos más bien preocupados porque no tenían la información porque ellos pensaban que allá se les había perdido nosotros inocentemente fuimos a buscar los cartones encontramos ahí el folder que decía MIES, ella dice este es el folder entonces ella solicito llevárselo y nosotros dejamos también respaldo de ese documento, también dejo una acta donde ella en meses anteriores había solicitado la información faltante a la otra administración, ellos nos indicaron que había cierta cantidad faltante que no se había justificado, también nos indicó que si no reuníamos cierta información teníamos que devolver el recurso que se había entregado, yo si les dije que nosotros no teníamos por qué devolver un recursos sabíamos de tema de adultos mayores yo si dije que no tenía conocimiento de este tema, de ahí le dije que nosotros le íbamos a colaborar entregándole toda la información que ellos requieran para que puedan proceder y ellos justifiquen e incluso hablamos aquí con el señor Vicepresidente porque ella lo nombra que a él le pasaron la información que eso fue en 2021 que no hicieron caso, y que por eso ellos estaban nuevamente acá, yo le dije a en el para que nos ayudara en este tema y se pudiera justificar esos documentos y no tener problemas el respondió que sí que ya iba a comunicarse faltaba documentos de la técnica que en ese momento fue y otro documentos más, se le ha colaborado no se ha negado a darle información inclusive querían firma del señor Gómez y de la Sra. Romero se le envió un documento ellos no vinieron acá pero se comunicaron con ellos porque faltaban firmas y otro cosas que fue del proyecto de su administración, ellos hicieron contacto y vino otro Ingeniera aquí ella también estaba molesta pero logro ahí trabajar con ella en su casa, hasta allí sabemos y pensábamos que ya todo se cerraba allí, se le pregunto si ya con eso se justificaba y ella n os respondió si ya con esto se justifica esta es toda la parte técnica lo que es la parte presupuestaria ya se contactara la Ingeniera luego de la verificación de la parte financiera, e incluso aquí la Ingeniera Yamilet Barcia Contadora del Gad Parroquial Puerto Machalilla, le ayudo con varios documentos que necesitaban se les entrego. Ahora que pasa compañeros ya pasamos un oficio donde ellos se supone que ya justificaban y ahora nos envían por quipux y en físico dejaron aquí para que se le dé respuesta a esto urgente, ahí informan que son tres mil pero la parte debajo habla de otro valor entonces yo nose si es confusión de la Técnica o nose que mismo



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



esta alturas deben estar confundido yo no entiendo esta situación gracia a Dios tenemos al Abogado aquí, en este caso el análisis se revisó la documentación y en este caso si teneos que devolver serian como \$1.000 nada más, pero hasta allí sabemos ya se envió una contestación ahora estamos a la espera de la respuesta para el siguiente procedimiento lo que si yo le voy a decir compañeros que si toca hacer una devolución pues tendríamos que realizar una contrademanda porque ya se justificó , lo que más me sorprende es nosotros colaboramos si no hubiéramos colaborado ellos vinieron el 2023 Ing. Varinia Zambrano y en 2024 vinieron los Ing. Gema Zambrano y el otro técnico quienes realizaron tres visitas una aquí en las oficinas las dos más directamente a trabajar con la Ing. Selena Romero, donde nos dejó comunicado que ya había completado la información. Yo incluso le dije si llega a faltar alguna información háganos saber por interno para poder ayudarle a completar, ellos decían que era la junta que estaba incumpliendo, bueno compañeros ustedes saben que aquí uno viene con mucho aprendizaje ni tiene la experiencia aquí gran culpa la tiene el MIES porque ellos no están pendiente, mire lo entrenando valores ellos están que llaman solicitando falta un documento para cerrar el convenio , entonces que paso ahí si se suponen que entrego un recurso tengo que estar pendiente ahí del proceso para poder cerrar, ellos lleo el recurso y lo dejaron ahí ahora están los problemas. Ahora con el abogado del MIES me tocara hablar y decirle que me cuando ellos vinieron no tenían ningún documento y que nosotros colaboramos dándole toda la información, así compañeros para qué ustedes tenga conocimiento de la situación y de las acciones que se procedan a tomar. Seguido interviene la señora:

Lcda. Esther Pilay Vocal del Gad Parroquial Puerto Machalilla bueno yo le pregunte al Compañero Daniel Matute ya que él había trabajado que paso con ese dinero lo que el me supo responder es que el dinero está ahí, ellos tienen conocimiento para ya no tener problemas y poder cerrar eso para poder trabajar con el MIES, luego de esto interviene el señor

Daniel Matute Ancchundia Vicepresidente del Gad Parroquial Puerto Machalilla cuando nosotros ingresamos en el 2019 ya había un proceso abierto que tenía la administración del Sr. Carlos Chancay bueno cada administración vuelvo a decir de diferentes manera cada persona que llega piensa o hace que está en lo correcto aquí había dos personas trabajando que era la chica Eulalia Córdova y la señora Carmen Rosa Anchundía, tenían dos meses que no se le cancelaban por que el MIES pedía que se abriera una cuenta en la cual tenía que apertura la cuenta la máxima Autoridad, luego se hizo este proceso se notificó al MIES en ese entonces cuando se hizo el cambio el señor Carlos Chancay no dejo ningún folder lo único fue una computadora fue el Himno a Machalilla y del Ecuador no había a nada mas, asi como dijo la



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



Licenciada aquí no estamos para culpar a nadie y hay que seguir en lo que se pueda hubo un tema de transición que el que más frecuentaba era Miguel Macías que era el que más frecuentaba al momento que hay un tema de transición se indica que hay un proyecto puede ser que nosotros logremos tener alguno o no se logren y le toque a la otra administración y le toque decir de por qué no cerraron son temas de que no se quieran cerrar lo digo porque yo iba a dejar los oficios y siempre queda con un oficio de respaldo de esto estregue como siempre se dice todo se maneja con documentación y es lo que pasa también el concejo provincial que aunque se entregue ellos dicen no está, cuando se logró hablar con el director y se dio este proyecto del adulto mayor esto fue en Pandemia este proyecto estaba contemplado de enero a diciembre pero depositaron en el mes de mayo entonces hay 4 meses perdido de donde se empieza a cancelar desde donde comenzó la cuidadora a realizar la actividad suponemos que son 5.000 dólares que se depositan también se habría una nueva cuenta con Bank Ecuador obviamente se tuvo que haber cancelado desde donde ella comenzaron a trabajar, también debe constar en los archivos que hay se cancelan, cuando ya vinieron las visitas y era el tema de cambio de administración se entregó el folder al MIES y lo devolvieron porque había que realizar unos cambio, toma la palabra la secretaria manifiesta que en la transición no se notificó que había un proceso pendiente, seguido continua el señor Daniel Matute después de esto vinieron estuvieron trabajando donde Selena cambiaron firmas hicieron todo el proceso vino otra vez roció a realizar lo que ella tenía que justificar sus actividades ella no tenía nada que ver en lo financiero, entonces como dice la licenciada has ahí pensábamos que ahí estaba todo. Yo pienso que llegar a mayores es cerrar las puertas a pesar de que ya la tenemos cerradas por el incumplimiento que se vea envuelto el GAD con el MIES no va hacer fácil volver hacer un convenio. Si se entregó y hay los justificativos pues que se revise y si hay un valor pendiente debe estar en la cuenta que se mencionó hace un momento. Intervine la señora **Ether Pilay vocal del GAD Parroquial Puerto Machalilla** entonces habría que ir al banco a verificar si en esa cuenta esta para devolver . toma la palabra el **Lcdo. Humberto Martínez Vocal del Gad Parroquial Puerto Machalilla** estoy uy de acuerdo como lo explica Daniel nadie nace aprendiendo las instituciones del estado y quienes hemos estado en instituciones públicas hay muchos puestos de libre remoción puede ser que el técnico que estuvo con señor Carlos Chancay lo removieron y vino un nuevo técnico en la época del señor Freddy y a ese técnico también lo removieron y nosotros cogimos la carga por que vino otro técnico ahora no sabemos si ellos que vinieron en esos años sigan ahí o ya se fueron entonces salomónica mente hay que verificar la cuenta si esta cuenta es mixta entre la Institución y el Gad y subsanar nuestro



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



espacio de administración por que el Gad va a continuar pero como grupo humano de estos momentos darle solución hemos perdido muchas ayudad pero si se subsana este tema podemos continuar y que se visite al banco de jipijapa y verificar con el gerente la señora Presidenta y la tesorera para constatar esa cuenta y ver si está ahí el recurso. Interviene la señora presidenta que si se hará esta visita y también informa que no somos el único GAD porque de acuerdo al convenio no se cumplieron algunos de los puntos como el ingreso al seguro de las facilitadoras y otras cosas para concluir pues esperaremos la respuesta al documento ingresado y también realizar la visita para verificar lo de la cuenta y logara dar por cerrado este tema del proyecto del adulto mayor con el MIES.

La señora secretaria informa que damos continuidad al siguiente te punto se pide el ingreso del señor isidro Licoa González Alterno del Lcdo. Humberto Martínez

SEXTO PUNTO; Posesión del Sr. Isidro Licoa González suplente del Lcdo. Humberto Martínez Merchán quien asumirá el cargo de Vocal Principal desde el 1 de agosto hasta el viernes 29 de agosto por el periodo de vacaciones del periodo fiscal 2025.

La señora secretaria da lectura **Art. 23.-** Derechos de las servidoras y los servidores públicos. - Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos, g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; **Art. 29.-** Vacaciones y permisos. - Toda servidora o servidor público tendrá derecho a disfrutar de treinta días de vacaciones anuales pagadas después de once meses de servicio continuo. Este derecho no podrá ser compensado en dinero, salvo en el caso de cesación de funciones en que se liquidarán las vacaciones no gozadas de acuerdo al valor percibido o que debió percibir por su última vacación. Las vacaciones podrán ser acumuladas hasta por sesenta días. Continuando el Lcdo. Humberto Martínez Merchán, recordando este puesto se dio, cuando el Ing. Yohao Domínguez presentó su renuncia voluntaria irrevocable suplente de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia una vez presentada la renuncia al Consejo Nacional Electoral en base a su respuesta mediante oficio donde notificaba que mediante resolución en la sesión el Pleno Ejecutivo respalda y certifica el escaneo de suplencia entonces según los vocales inscritos se consideró: Sra. Karina Pincay Rodríguez subiría como suplente dela Lcda, Janeth Ávila Anchundia y del Lcdo. Humberto Martínez el señor Isidro Licoa Gonzales, se consideró para esto el señor Isidro Licoa, esto se notificó al CNE de todos estos documentos se entrega copia a la Ingeniera Yamileth Barcia tesorera para la documentación justificativa para los pagos. Para poder posesionarse se notificó entregar la documentación habilitante hoja de vida actualizada, certificado del Consejo Nacional Electoral que conste como vocal suplente, Certificado de Impedimento laboral, oficio



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



donde solicita no se r asegurado por que cuenta con seguro campesino, copia de cedula y papel de votación solo le falta el inicio de gestión que lo realiza el día de ingreso de gestión. Señora Presidenta señores Vocales estos son los documentos se le va proceder a entregar el recibido en mi calidad de secretaria y encargada de talento humano informo que están los documentos habilitantes para proceder la posesión simbólica. Señora Presidenta tiene la palabra, claro pues le doy la palabra al **Lcdo. Humberto Martínez Vocal del GAD Parroquial Puerto Machalilla**, Buenos días compañeros como hemos escuchado la lectura de la señora secretaria del Gad Machalilla el compañero aquí presente Don Isidro Licoa sería su segunda vez en esta participación cumpliendo con el código de elecciones estará aquí a partir del día viernes estará dentro de las comisiones turismo ambiente cultura y deporte hay varias actividades que se están desarrollando, en este sentido pedimos a las Autoridades aquí presente se pongan de pie en faculta y en bajo de las ordenes de la señora Presidenta del Gad Parroquial Rural Puerto Machalilla me ha dado la palabra para esta posesión simbólica señor Isidro Licoa González Jura Usted cumplir con las normas establecidas y responsabilidades de esta institución si lo hacéis que esta Institución os premio caso contrario os demande en este sentido en esta sesión extraordinaria que da usted posesionado para el inicio de sus actividades este viernes 1 de agosto e iniciar con las acciones correspondiente de esta entidad pública con los compañeros. Muchas gracias bienvenido. Una vez finalizad L señor secretaria pregunta si hay alguna recomendación caso contrario continuamos con el desarrollo de la sesión. Como no hubo intervención de ninguna autoridad continuamos con el siguiente punto de la sesión extraordinaria

SEPTIMO PUNTO: Clausura de la sesión: la señora secretaria continúa dándole la palabra a la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del GAD Parroquial Puerto Machalilla bueno compañeros siendo las 10:10am se da por clausurada la sesión.

FIRMAS DE CONSTANCIA:

Lcda. Janeth Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA



Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Javier Daniel Matute



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



Isidro Licoa
Sr. Isidro Licoa Gonzales
VOCAL SUBROGANTE GAD PUERTO MACHALILLA

Elita Mero R
Sra. Elita Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Esther Pilay
Lcda. Esther Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Certifico:

Que a la presente acta de la séptima sesión extraordinaria se realizaron las respectivas correcciones de todas las observaciones; se cumplió con lo estipulado para su desarrollo y aprobación.

Cristina Tubay
Sra. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria Gad Parroquial Rural Puerto Machalilla

Dado y firmado en la Parroquia Puerto Machalilla del Cantón Puerto López a los diecinueve días del mes de agosto del dos mil veinticinco.

